

DEBEN SER RETIRADOS

La UE prohíbe que los biberones contengan bisfenol A

Todos los biberones que contengan bisfenol A deben ser retirados de los comercios, así como del mercado de las importaciones y exportaciones, según una directiva europea que entró en vigor el pasado 1 de junio.

CF. - Lunes, 6 de Junio de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

En enero del año 2011 la Comisión Europea adoptó la directiva 2011/8/EU que comprendía dos acciones: la prohibición de fabricar en todo el territorio europeo biberones que contengan este compuesto tóxico (a partir del 1 de marzo) y la de comercializar e importar estos productos (a partir del 1 de junio).

Con esta medida se responde a la petición de numerosos colectivos ante las evidencias científicas sobre el efecto nocivo de este compuesto.

John Dalli, comisario de Salud Pública del Consumidor de la UE, indica que este hecho marcará un hito en la protección de la salud de los ciudadanos europeos, "en particular de nuestros hijos debido al hecho de que existen incertidumbres sobre el efecto de la exposición de los lactantes al bisfenol A".

USO POLÉMICO

El bisfenol A es la base del plástico de policarbonato, y uno de sus usos más polémicos es la fabricación de biberones, chupetes o recipientes para alimentos, de los que pueden derivar patologías como la diabetes o alteraciones que conducen al desarrollo de un cáncer de mama, tiroides o próstata.

En la actualidad, la producción anual de este compuesto "supera el millón de toneladas y tiene aplicaciones desde la industria del automóvil hasta la alimentaria", explica Nicolás Olea, catedrático de la Facultad de Medicina de la [Universidad de Granada](#). Según el experto, las mujeres embarazadas y los niños son el colectivo más vulnerable a sus efectos de este disruptor endocrino.

A todos los participantes



A TODOS LOS PARTICIPANTES,

El equipo de CorreoFarmaceutico.com lamenta el tono en que han caído los comentarios y desea recordar lo siguiente:

- Los comentarios a las noticias están creados para servir como foro de debate y opinión sobre las cuestiones tratadas en CorreoFarmaceutico.com, no para servir de plataforma para el insulto y menos aún para el insulto lanzado desde el anonimato.

- Se espera de los participantes que se mantengan en un **nivel respetuoso y profesional** tanto en sus argumentos como en su lenguaje o, en su defecto, que se abstengan de escribir en este web.

- Existe una opción para denunciar comentarios inadecuados y los responsables de CorreoFarmaceutico.com se reservan el derecho a borrar de oficio comentarios soeces o insultantes. En este foro son de aplicación las mismas normas de cortesía que en las conversaciones cara a cara.

- Se recuerda a todos los usuarios que **cualquier mensaje está sujeto a la legislación nacional** sobre injurias, calumnias y derecho al honor. Llegado el caso, y bajo la debida autorización judicial, **incluso un texto anónimo** puede ser rastreado para dar con su autor.

[Leer mas](#)